



BASES CONCURSO DE DISFRACES HALLOWEEN 2023 CENTRO COMERCIAL AS CANCELAS

La participación en la promoción supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases, que podrán ser consultadas en la página web del centro comercial (www.ascancelas.es) y en el Punto de Atención al Cliente del propio centro.

1. El desfile de disfraces tendrá lugar el sábado 29 de octubre de 2023 a las 19h en la planta 2 del Centro Comercial As Cancelas en Santiago de Compostela.
2. Los participantes deberán presentarse con al menos 30 minutos de antelación al concurso en la mencionada zona para poder preparar el orden de salida del desfile de Halloween y recoger el número de participación.
3. Podrán participar niños y niñas de entre 0 y 12 años, que sean socios del Club de Celi. Aquellos niños o niñas que no sean socios podrán realizar la inscripción al club al mismo tiempo que se inscriben en el desfile.
4. Aquellos niños y niñas que no sepan o puedan caminar, desfilarán acompañados de alguno de los monitores o uno de sus familiares.
5. La inscripción de efectuará en el Punto de Atención al Cliente del centro comercial, situado en la planta baja del mismo, o de manera online en este [enlace](#), desde el miércoles 25 de octubre de 2023 hasta el sábado 28 de octubre de 2023 a las 18h.
6. No habrá límite de participantes inscritos.
7. Solo podrán optar al concurso (obtención de premios) aquellos que figuren en el listado de inscritos a participar en el desfile. Los disfraces que se presenten fuera de lista o una vez haya empezado en concurso, podrán desfilar al final del mismo, pero sin optar al premio.
8. Todos aquellos que sean llamados a desfilar y no lo hagan por no encontrarse en ese momento en el lugar de celebración del desfile, quedarán descalificados del concurso y no podrán optar al premio final.
9. Se repartirá 1 premio (1 ganador):
 - Disfraz preferido por el público: premio 1 tarjeta regalo valorada en 70€ para el local de Centroxogo de As Cancelas.
10. El premio no podrá ser, en ningún caso, canjeado por su valor en metálico.
11. El ganador del premio al 'Disfraz preferido por el público' se conocerá el jueves 2 de noviembre de 2023 después de realizar una votación a través de la página de Facebook del centro comercial As Cancelas. La fotografía con más reacciones (me gusta, me encanta, me divierte...) será la ganadora del premio. Solo se tendrán en cuenta aquellas fotografías de participantes que, en el momento de la inscripción, hayan autorizado el uso de imágenes por parte del centro comercial As Cancelas.
12. En caso de que la persona ganadora no se presentase o no aceptase el premio cuando se le contacte a través de llamada telefónica o correo electrónico, este pasará a la siguiente fotografía con más reacciones.

13. El uso de datos personales de los participantes por parte del Centro Comercial será exclusivamente para gestionar su participación en el desfile, y en caso de los premiados, para la entrega de dicho premio. La información relativa al tratamiento de datos conforme a la normativa vigente será entregada a todos los participantes o a sus representantes legales en el momento de la inscripción.
14. Se realizarán filmaciones y fotografías de los participantes durante el evento. El material audiovisual será publicado en los perfiles de redes sociales del Centro Comercial y podrá ser usado en otros medios de difusión que el centro considere conveniente (boletines o revistas promocionales, newsletters, exposiciones, página web, folletos, etc.). La participación en la promoción implica la cesión de derechos sobre las imágenes, cesión que se realiza a título gratuito, sin contraprestación económica alguna, sin límite temporal, por lo que se considerará como indefinida, y con ámbito territorial internacional, ya que se prevé su difusión por Internet. La participación de menores de edad implica que el representante legal autorice expresamente el uso de imágenes mediante la firma de documento de autorización que se le entregará al tiempo de la inscripción.
15. El Centro Comercial As Cancelas se reserva el derecho de cualquier modificación o cambio del programa en bases legales.